

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA,
CELEBRADA EL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DIECISEIS.**

ASISTENTES:

D. Salvador Albarral Coca	1. Ayuntamiento de Agrón
D. Torcuato Cabrerizo Fernández	2. Ayuntamiento de Alamedilla
D. Juan Fco. Arenas de Soria (Punto 3)	3. Ayuntamiento de Albolote
D. Jose Luis Torres Ibañez	4. Ayuntamiento de Alfacar
D. Antonio Martin Rubio	5. Ayuntamiento de Atarfe
D. Felipe Fernandez Moreno	6. Ayuntamiento de Calicasas.
D. Juan Antonio Bellido Lozano	7. Ayuntamiento de Cijuela
D ^a Encarnación Garcia Garcia	8. Ayuntamiento de Chauchina
D. Justo Sánchez Pérez.	9. Ayuntamiento de Colomera.
D. Antonio Arrabal Saladaña	10. Ayuntamiento de Escúzar.
D. Francisco J. Martín Suárez	11. Ayuntamiento de Fuente Vaqueros
D ^a Maria Madrid Morente	12. Fundación Maria Madrid
D ^a Sandra Plaza Pérez	13. Ayuntamiento de Gobernador
D ^a Josefa Caballero Cabrerizo	14. Ayuntamiento de Guadahortuna
D. Isidoro Ruiz Ubago	15. Ayuntamiento de Guevejar
D. Antonio Jose Salazar Pérez	16. Ayuntamiento de Illora
D. Jose Antonio Rodriguez Salas	17. Ayuntamiento de Jun.
D ^a M ^a Nieves López Navarro	18. Ayuntamiento de Láchar
D. Noel López Linares	19. Ayuntamiento de Maracena.
D ^a Josefa Caba Pérez	20. Ayuntamiento de Moclín
D. Javier Jimenez Árbol	21. Ayuntamiento de Montejicar
D. Francisco Hurtado Moles	22. Ayuntamiento de Nívar
D. Roberto Carlos Garcia Jimenez	23. Ayuntamiento de Peligros
D. Juan Antonio Fernandez Vaca	24. Ayuntamiento de Pedro Martínez
D. Jose Enrique Medina Ramírez	25. Ayuntamiento de Pinos Puente
D ^a Elena Álvarez Ortega	26. Ayuntamiento de Pulianas
D. Jose Manuel Tapia Ramos	27. Ayuntamiento de Santa Fe.
D ^a Concepción Moreno Alfaro	28. Ayuntamiento de Torrecardela
D ^a . Francisca Blanco Martín	29. Ayuntamiento de Valderrubio.
D. Leandro Martín López	30. Ayuntamiento de Vegas del Genil
D. Luis Miguel Ortiz Arévalo	31. Ayuntamiento Ventas de Huelma
D. Joaquin Caballero Alfonso	32. Ayuntamiento de Viznar

No asiste el representante del Ayuntamiento de Cogollos Vega, ni la representante del Ayuntamiento Chimeneas.

En el punto 3 se incorpora D. Juan Fco. Arenas de Soria, representante del Ayuntamiento de Albolote.

Secretario- Interventor: D. Prudencio Rodríguez Martínez.

Asiste igualmente Doña M^a Jose Mateos Ortigosa, Gerente del Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.

En el Ayuntamiento de Lachar, siendo las 9:30 horas del día 14 de septiembre de 2016, se celebró Sesión General Ordinaria de la Asamblea General con la asistencia de los miembros arriba indicados, al objeto de tratar los puntos incluidos en el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Solicitud de Proyectos
3. Modificación de Presupuesto mediante crédito extraordinario
4. Información General
5. Ruegos y Preguntas

Seguidamente da comienzo el desarrollo del Orden del día de la Sesión.

PUNTO 1: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A continuación se da cuenta del Acta de la sesión de fecha veintinueve de julio de 2016. Sometida a votación, la Asamblea **ACUERDA** por unanimidad, la aprobación del Acta de la sesión anterior.

PUNTO 2: SOLICITUD DE PROYECTOS

Doña M^a Jose Mateos Ortigosa, Gerente del Consorcio Vega- Sierra Elvira, da cuenta de las **Subvenciones, Proyectos, Convenios y Acuerdos** que se pretenden solicitar y/o ratificar.

Sin producirse debate, la Asamblea **ACUERDA** por unanimidad lo que sigue:

A

Solicitar subvención a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para la participación en el proyecto para la prevención comunitaria del consumo de drogas y adicciones, programa “Ciudad ante las Drogas”. Su objetivo es trabajar con la

población y los agentes sociales en la prevención de adicciones así como promover que la comunidad sea la protagonista y artífice de los mecanismos de protección y prevención en todos los ámbitos para minimizar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección.

La duración del proyecto es de doce meses. El ámbito de actuación son los municipios integrantes del Consorcio Vega-Sierra Elvira. Las actuaciones que se realizan en el programa “Ciudades ante las Drogas” se enmarcan en los siguientes ámbitos de actuación: 1.Educativo, 2.Comunitario, 3.Familiar, 4.Laboral. Los diferentes tipos de actividades que desarrolla nos permite extraer las siguientes categorías: Lúdicas, Formativas, Informativas, Asesoramiento a entidades, asociaciones, Campañas puntuales, Laboral, “Escuela de madres y padres”, Promoción de la salud, Investigación, Control del consumo, Educativas, Voluntariado, Medios de comunicación, Actividades alternativas, Educación valores.

B

Solicitar subvención a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para la participación en el proyecto para la intervención integral con familias gitanas, programa “Plan Integral para la Comunidad gitana de Andalucía”. Su objetivo es incrementar el bienestar social y calidad de vida de las familias gitanas, dentro del respeto a su diferencia cultural como pueblo.

La duración del proyecto es de doce meses. El ámbito de actuación son los municipios de Atarfe, Colomera, Illora, Guadahortuna, Lachar, Santa Fe, Fuente Vaqueros y Pinos Puente. Las actuaciones que se llevan a cabo son:

- Poner a disposición de la Comunidad gitana los recursos adecuados para cubrir deficiencias socio-familiares.
- Elevar los niveles de salud de la población gitano.
- Fomentar la formación y el empleo.

- Conseguir la escolarización plena y continuada de la población infantil-juvenil en el nivel obligatorio, asumiendo la educación intercultural.
- Conservar y potenciar el patrimonio cultural gitano.
- Favorecer las relaciones de convivencia entre la comunidad gitana y la no gitana.

D

Solicitar subvención a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio para la participación en el proyecto de Formación Profesional para el Empleo, Programa de Formación de Oferta Dirigida Prioritariamente a Personal Trabajadores Desempleados convocatoria 2016.

Su objetivo es Impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores desempleados una formación que contribuya a la mejora de la competitividad y de la productividad de las empresas. Asimismo, pretende mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de aquellos colectivos que tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral o de mantenimiento en él. La duración del proyecto es de doce meses. El ámbito de actuación son los municipios integrantes del Consorcio Vega-Sierra Elvira. Las acciones que se van a solicitar son las siguientes:

1. Gestión Contable y Gestión Administrativa para Auditoría
2. Gestión Integrada de Recursos Humanos
3. Actividades de Gestión Administrativa
4. Ingles Financiero
5. Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente
6. Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
7. Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos
8. Financiación de Empresas
9. Inglés: Gestión Comercial
10. Alemán Gestión Comercial
11. Promoción Turística Local e Información al Visitante
12. Técnico En Software Ofimático
13. Sistemas Microinformáticos

- 14. Operaciones De Fontanería Y Calefacción Domestica
- 15. Información Juvenil
- 16. Atención Socio sanitaria a Personas en el Domicilio
- 17. Atención Socio sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales

PUNTO 3: MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Se da cuenta por el Sr. Secretario, de los expedientes de modificación de presupuesto, nº 17/2016 mediante suplemento de crédito y nº 16/2016 mediante crédito extraordinario.

Sin producirse debate, la Asamblea ACUERDA por unanimidad lo que sigue:

A

1º Aprobar inicialmente el expediente de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito 17/2016, cuyo resumen es el siguiente:

ANEXO MODIFICACION DE PRESUPUESTO 17/2016

PARTIDA DE GASTOS:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2016-92000-20200	Arrendamientos de Edificios y Otras Construcciones. Feria de los Pueblos 2016	9.922,00 €
2016-92000-22799	Otros Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Feria de los Pueblos 2016	15.000,00 €
2016-92000-22000	Ordinario no Inventariable. Feria de los Pueblos 2016	3.000,00 €
	TOTAL	27.922,00 €

LOS CREDITOS ANTERIORES SE FINANCIAN CON EL SIGUIENTE

PARTIDA DE INGRESO:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2016-87000	Remanente Tesorería Gastos Generales.	27.922,00 €

TOTAL	27.922,00 €
-------	-------------

2º.- El expediente tendrá la misma tramitación que la aprobación del Presupuesto de la Entidad.

B

1º Aprobar inicialmente el expediente de Modificación Presupuestaria mediante Crédito Extraordinario 16/2016, cuyo resumen es el siguiente:

PARTIDA DE GASTOS:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2016-92000-20500	Arrendamientos de Mobiliario y Enseres. Feria de los Pueblos 2016	5.000,00 €
	TOTAL	5.000,00 €

LOS CREDITOS ANTERIORES SE FINANCIAN CON EL SIGUIENTE

PARTIDA DE INGRESO:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2016-87000	Remanente Tesorería Gastos Generales.	5.000,00 €
	TOTAL	5.000,00 €

2º.- El expediente tendrá la misma tramitación que la aprobación del Presupuesto de la Entidad.

PUNTO 4: INFORMACIÓN GENERAL

Informa el Sr. Presidente, sobre las reuniones que la Junta de Andalucía ha convocado con algunos pueblos del Consorcio, para el tema de depuración de aguas residuales, lo importante es que, además, convocaran al Consorcio para poder participar, toda vez que tenemos delegadas las competencias del ciclo integral del agua.

PUNTO 5: RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

NOTA ACLARATORIA A LA REALIZACION DEL ACTA

El Secretario solo ha recogido en los debates un pequeño extracto, encontrándose la grabación íntegra de la totalidad del contenido de la Asamblea en el portal de transparencia del Consorcio Vega Sierra Elvira, donde se puede acceder a través del siguiente enlace, www.consvega.com - Portal de Transparencia – Apartado B 6.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente siendo las 10:15 horas, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

El Presidente.

D. Noel López Linares.

El Secretario-Interventor

D. Prudencio Rodríguez Martínez

PLANO DE REVISIÓN DE LA LECTURA

10/03/20

NOTA DE LA LECTURA AL CURSO DE INVESTIGACIÓN

El presente artículo se refiere a los efectos de la implementación de la estrategia de enseñanza de la lectura en el nivel de primaria del Centro Educativo "José Martí" de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. El estudio se realizó en el año 2018 y se trata de un tipo de investigación cuantitativa, de corte experimental, con un diseño de pre-test y post-test. Los resultados indican que la implementación de la estrategia de enseñanza de la lectura en el nivel de primaria del Centro Educativo "José Martí" de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, tiene un efecto positivo en el aprendizaje de la lectura en los estudiantes de dicho nivel.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por estar en el día de la fecha concluido el presente informe de la lectura de la obra mencionada.

